



COMUNION EN ALDEAS S.O.S.— Comuniones masivas se efectuaron el domingo en la Aldea SOS, de Sanha Tecla, durante la celebración del Día de la Familia, en el Año Santo Jubilar. El acto se desarrolló en la capilla del colegio Santa Inés. También fueron bautizados 17 niños, que residen en las Aldeas. El evento fue organizado por la junta directiva del patronato de la Aldea.

PPS Dispuesto a ir Solo a Elecciones: López M.

El Partido Popular Salvadoreño siempre gestionó un acercamiento total de los partidos anticomunistas para formar un solo bloque, declara a EL DIARIO DE HOY, el Sr. Benjamin López Madrid, coordinador de medios de

comunicación. Fue interrogado acerca de la posibilidad de que formen un frente común los partidos políticos con ideas afines en la próxima contienda electoral para elegir Presidente y Vice Presidente de la Republi-

ca. A continuación, López Madrid agregó que, de no llevarse a cabo la forja del citado bloque, el Partido Popular Salvadoreño está en capacidad de ir solo a elecciones con su programa de gobierno, "porque estamos conscientes que de hombre a hombre, de candidato a candidato, nosotros somos la única alternativa de paz y trabajo. Prueba de ello es que se ha dejado para una elección posterior el 'candidato, o candidata, a la Vice Presidencia de la República'", dijo.

Para finalizar sus declaraciones, el vocero del PPS, reveló que se está haciendo una consulta a nivel nacional para escoger el candidato, o candidata. Algunas personas que gozan de simpatía para esta designación han declinado su participación cuando se les preguntó si estaban de acuerdo en una apertura mayor a nivel nacional. (T.S.S.)

Dicen Entendidos: Al Margen de la Ley Casas de Cambio Moneda

Solamente por medio del mercado paralelo se pueden realizar negociaciones de cambio de moneda.

El cambio oficial lo autoriza el Banco Central para que se efectúe, únicamente, en el sistema bancario nacional. Hacerlo en forma particular es ilícito, según lo contempla la Ley de Control de Cambios y que, según los entendidos, adolece de cierto vacío en el sentido de que prohíbe toda negociación pero hasta la fecha no se conocen casos de sanciones a empresas o personas que infrinjan dicha ley.

En cuanto al caso que se

ha presentado de una empresa particular que se dedica a recibir dólares en los Estados Unidos y hacer efectivo el pago en colones a C\$3.80 el dólar, dicen los entendidos que está operando al margen de la ley pero investigará el caso ya no es competencia de la institución bancaria sino de otras autoridades.

Agregan que lo ideal sería que los salvadoreños que reciben dólares de sus parientes en el exterior, principalmente de Estados Unidos, los cambien en el Banco Central o en los bancos estanzados, para favorecer al país.

En cuanto al salvado-
—Favor pase a la página 50.

EL IRA no Compra Frijol a Pequeños Productores

Varios de los pequeños productores de frijol se quejan de la Administración del IRA en su Agencia en San Juan Opico, por el continuo rechazo de su producto.

Manifiestan que el Administrador pone trabas a la compra y señala que el frijol no sirve, a pesar de que este producto ha sido de antemano bien escogido por sus cosechadores.

Estos, dicen, realizan gastos extraordinarios, pagando a trabajadores que se encargan de escoger lo mejor del frijol, separando el grano en malas condiciones.

Lo que más extraña dicen los quejosos, es que grupos de intermediarios, llamados "coyotes", llevan al

administrador sacos de frijol en condiciones no muy aceptables y aquel los recibe de muy buen agrado.

Señalan los comerciantes en pequeño, todos cosecheros, que esta situación anómala debe ser corregida para beneficio de todos y que la compra del frijol por parte del IRA, sea un incentivo para seguir produciendo este grano de calidad básica.

Además, será una ayuda para pagar las deudas que tienen con el Banco de Fomento Agropecuario que les ha concedido créditos, con los cuales trabajan y que debido a las intransigencias de algunos funcionarios, no pueden cancelar a tiempo.

Despachadores Elegirán Nueva Directiva

El jueves 12 se reunirán los miembros de la Asociación Mutualista de Despachadores de Buses, para elegir una nueva Junta Directiva.

La reunión será en la Sociedad de Artesanos "La Concordia" a partir de las nueve de la mañana. El acto será desarrollado en ocasión de celebrarse la Asamblea General y conforme el Artículo 18 de los Estatutos y Reglamento Interno de la entidad.

La Asociación cuenta con personería jurídica y con el respaldo de la Dirección General de Transporte Terrestre de la cual son miembros natos. Señalan que uno de los objetivos principales que tienen programado para el presente año, es la construcción de su propio edificio.

ARENA no Formará Parte de Directiva de Asamblea

Estamos todavía tratando de tomar una determinación, que definitivamente consiste en que no vamos a ocupar ninguna posición en la Directiva de la Asamblea Legislativa, dice el Diputado por ARENA, Hugo Barrera, candidato a la Vicepresidencia de la República por dicho partido político.

En relación al resto de posiciones de nuestros diputados, agregó, nuestro criterio sería que primero se tendría que resolver el problema de la legalidad o de la reglamentación, mejor dicho, de la Asamblea, porque en nuestro concepto, tal y como se hicieron las cosas, se ha infringido el Reglamento de la Asamblea.

Nosotros creemos que tenemos que ser respetuosos de estos Reglamentos, principalmente porque se supone que como órganos del Poder, nosotros tenemos que ser ejemplo para todo el resto de Instituciones de Gobierno, y de la ciudadanía en general.

Pero si la Asamblea o sus dirigentes, en este caso los Demócrata Cristianos y los de PAISA, van a comenzar a romper los reglamentos más importantes del sistema jurídico de nuestra nación, ¿cómo podemos esperar nosotros que ellos exijan a la demás

gente que cumpla? Por eso, aunque ellos tratan de minimizar la importancia de la ruptura del Reglamento, nosotros consideramos que eso no se puede minimizar de ninguna manera y al contrario, lo que se tiene que hacer es corregir.

Quiero aclarar, que nosotros no tenemos absolutamente nada en contra de la doctora María Julia Castillo. Por el contrario, yo creo que es una persona que ha trabajado muy

duro en la Asamblea, ha producido bastante a la Asamblea, ha beneficiado con sus participaciones a la población salvadoreña también, pero creo que, lo que hizo con la mano derecha lo está deshaciendo con la mano izquierda, al romper en esa forma o contribuir a romper el Reglamento de un Poder tan determinante como es el Legislativo.

—Ustedes como partido, ¿han autorizado a sus di-
—Favor pase a la página 50.

Prohíben Detenciones a Agentes Encubiertos

Prohibición a los comandantes del Ejército y a jefes de policías para que reduzcan las detenciones a cargo de agentes encubiertos, ha ordenado el Alto Mando Militar, según información de Prensa Asociada, (AP).

La información la obtuvo la agencia periodística por medio de un diplomático "que tiene acceso a una amplia información gubernamental", según el reporte.

El diplomático dijo—de acuerdo con la información— que el Gral. Eugenio Vides Casanova, Ministro de Defensa, giró la orden en diciembre, "tras la visita del Vicepresidente de Estados Unidos, George Bush".

La orden —añade la noticia— prohíbe al Ejército la práctica de detenciones en

trajes de civil. Esos arrestos son permitidos a miembros de la Guardia, Policía Nacional y Fuerzas de Seguridad, pero los agentes deben identificarse ante la familia del sospecho o compañeros de vivienda del detenido.

La Cruz Roja —según el diplomático— debe ser notificada del arresto y paradero del sospecho.

Por otro lado, en la misma información se dice que funcionarios norteamericanos consultados dijeron estar alentados por los intentos salvadoreños de cumplir con el mensaje que les transmitió Bush, quien prometió un incremento substancial en la ayuda norteamericana a cambio de un mejoramiento en la situación del respeto de los derechos huma-
—Favor pase a la página 21.

Soldado Libérase de un Campamento Terrorista

El soldado Augusto Alvarez Cruz se liberó de las bandas terroristas que lo tenían secuestrado y se llevó consigo armas y municiones, según informa COPREFA.

Alvarez Cruz —dice el informe— estuvo secuestrado durante dos meses en un campamento que los terroristas tienen en las cercanías de Morazán, pero se fugó cuando creyó oportuno y aprovechando un descuido de sus secues-

tradores. Después de una larga caminata —prosigue COPREFA— Alvarez Cruz se presentó al Destacamento Militar Número 2, con sede en Sensuntepeque, portando un fusil calibre AR—15 y 300 cartuchos para esa misma arma.

El soldado Alvarez Cruz dijo a sus superiores que está listo para continuar defendiendo los sagrados intereses del pueblo salvadoreño.



SOBERANA. Atiquizaya.— Lindaura Elena Zelada Delgado, reina de las recién pasadas fiestas de esta ciudad, y que participó en todos los actos sociales y culturales.



PREPARAN MARATON ACUATICA.— En las oficinas del Cuerpo de Guardavidas Voluntarios de la Cruz Roja Salvadoreña, se hacen los preparativos para la XXI Maratón "El Paso del Hombre", que tendrá lugar el domingo 26 de febrero, del Turicentro de La Libertad a la playa de El Mahual. 300 guardavidas harán un recorrido de 21 kilómetros.